



Declaración jurada de impuestos de patente municipal

Ley Nº 7773 del 21 del 05 de 1998

Período fiscal del 01 de enero de 2024 al 22 de marzo del 2024

1- INFORMACIÓN GENERAL

Nombre (Jurídica): DISTRIBUIDORA EL ARMENIO SOCIEDAD ANONIMA

Número de identificación (Jurídica): 3-101-316261

Nombre de representante legal: LUIS CLAUDIO CORDERO VARGAS

Cédula de representante legal: 02-0513-0844

2-DECLARANTE RÉGIMEN: Régimen Tradicional

Número de patente	Nombre del negocio	Distrito del negocio	Dirección del negocio	Tipo de actividad	Renta bruta	Renta neta
302087	DISTRIBUIDORA EL ARMENIO S.A		400 E DE LA ESCUELA DE STA CLARA FLORENCIA	Comercial	∅13,769,224,240.00	∅12,203,970,310.00

Total Ventas o ingresos brutos del período: ∅13,769,224,240.00

Total renta líquida del período: ∅12,203,970,310.00

3-DECLARACIÓN JURADA

Conocedor de las penas con que la Ley castiga el perjurio, declaro bajo fe de juramento que por tratarse de una declaración jurada (Artículo 318 del Código Penal) toda la información que se consigna contiene verdadera y completa declaración de mis impuestos de patente municipal por el mencionado periodo fiscal. Por lo anterior, quedo apercibido de las consecuencias legales y judiciales, con que la legislación castiga el delito de perjurio. Soy conocedor de que, si la autoridad municipal llegase a corroborar alguna falsedad en la presente declaración, errores u omisiones, procederá conforme a derecho a corresponde según las disposiciones del Código Tributario y Ley de Patentes de la Municipalidad de San Carlos.

Firma a los 08 días del mes de marzo del 2024



Municipalidad de San Carlos
Departamento de Administración Tributaria
Tels: 2401-0937 | 2401-0929 | 2401-0961

Firma del Representante Legal: LUIS CLAUDIO CORDERO VARGAS Cédula N°: 02-0513-0844